



## **COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (CSA) DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UAL**

### **ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2017**

Cuando son las 11 horas, del día 23 de enero de 2017, en la sala de Juntas del Rectorado del Edificio de Gobierno, se reúnen los miembros de la Comisión de Sostenibilidad Ambiental (CSA) del Consejo de Gobierno de la UAL, que al margen se relacionan, para tratar los temas del orden del día siguiente:

**Punto 1:** Constitución de la Comisión de Sostenibilidad Ambiental del Consejo de Gobierno de la UAL.

**Punto 2:** Designación de los miembros de los Grupos de trabajo, dependiente de la Comisión, que van a elaborar:

- El borrador del Plan de Sostenibilidad Ambiental de la UAL, y
- La propuesta de acciones en materia de sostenibilidad ambiental a realizar por la UAL en el 2017 (Plan de Acción 2017)

**Punto 3:** Ruegos y preguntas

#### ASISTENTES:

- Prof. D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector
- Prof. D. Francisco Javier Lozano Cantero, Director General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad
- Profª Dª Mercedes Peralta López, por delegación del Vicerrector de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua
- Dª Antonia Díaz Haro, por Delegación de la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo
- Prof. D. Francisco Flores Céspedes, por delegación del Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación
- Profª Dª María del Carmen Caba Pérez, Gerente
- Profª Dª Rosa María Ayala Palenzuela, Directora de Secretariado de Campus e Infraestructuras
- Prof. D. Enrique de Amo Artero, Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales
- Prof. D. Carlos Manuel Asensio Grima, Director del Departamento de Agronomía
- D. Manuel Ortega Rivas, Profesor Titular de Universidad
- Dª. Esther Giménez Luque, Profesora Titular de Universidad
- D. Javier Martínez del Río, Profesor Contratado Doctor
- Dª. María Jesús Simón Cerezuela, representante del PAS
- D. Juan Antonio Camacho Martínez, representante del PAS
- Dª. Ana Belén Gea Segura, representante del Consejo Social
- Dª. Cynthia Macarena León, representante de los Estudiantes
- D. Juan José Castillo Baquera, representante de los Estudiantes
- D. Pablo Mellado Pastor, Secretario de la Comisión

#### **Punto 1: Constitución de la Comisión de Sostenibilidad Ambiental (CSA) del Consejo de Gobierno de la UAL.**

D. Carmelo Rodríguez, Rector y Presidente de la CSA, inicia la sesión poniendo de manifiesto la importancia que tiene la sostenibilidad ambiental para su equipo de Gobierno y para la Universidad de Almería. Indicado lo cual, propone la Constitución de la Comisión de Sostenibilidad Ambiental (CSA), que se aprueba por asentimiento de todos los presentes.

A continuación, cede la palabra al Director General de la DIRG-CIS que realiza la presentación que se adjunta en el anexo I de esta acta, donde se expone la conveniencia de que la gestión de la Sostenibilidad



Ambiental de la Universidad de Almería se realice de acuerdo con las indicaciones de la Comisión Sectorial de Calidad Ambiental, Desarrollo Sostenible y Prevención de Riesgos (CADEP) de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

**Punto 2: Designación de los miembros del Grupo de trabajo, dependiente de la Comisión, que va a elaborar:**

- El borrador del Plan de Sostenibilidad Ambiental de la UAL.
- La propuesta de acciones en materia de sostenibilidad ambiental a realizar por la UAL en el 2017 (Plan de Acción 2017).

Toma la palabra D<sup>a</sup> Rosa María Ayala Palenzuela, Directora de Secretariado de la DIRG-CIS, y realiza la presentación que se adjunta como anexo II. A continuación propone la creación de los 5 grupos de trabajo indicados en la misma, que son:

- Grupo de trabajo de Política de Sostenibilidad Ambiental encargado de elaborar el borrador del Plan de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería.
- Grupo de trabajo de Formación, Concienciación e Implicación encargado de elaborar la propuesta de acciones a realizar de formación y concienciación en materia medio ambiental en 2017.
- Grupo de trabajo de Docencia encargado de elaborar la propuesta de acciones a realizar en el área de docencia reglada y no reglada en 2017.
- Grupo de trabajo de Investigación encargado de elaborar la propuesta de acciones a realizar en el área de Investigación en 2017.
- Grupo de trabajo de Gestión Ambiental encargado de elaborar la propuesta de acciones a realizar en el área de Gestión Ambiental en 2017.

La propuesta de creación de los grupos de trabajo se aprueba por asentimiento de todos los presentes y se acuerda también que en el plazo de una semana los miembros no natos de la CSA comuniquen a la DIRG-CIS a qué Comisiones de Trabajo se incorporan (ellos o personas que designen).

Sin perjuicio de las personas designadas para cada grupo de trabajo, cualquier miembro de la CSA podrá asistir con voz y voto, cuando así lo considere oportuno, a las sesiones de los mismos. Cuando quién asista a estas reuniones de trabajo sea el Rector y/o el Director General de la DG-CIS, serán uno u otro y por este orden, quien presida el Grupo.

**Punto 3: Ruegos y preguntas**

Ana Gea, sugiere que la CSA coordine su actividad con el área de Responsabilidad Social Universitaria, por ser un ámbito tan importante para la sostenibilidad universitaria.

El Secretario:

Fdo. Pablo Mellado Pastor

El Presidente por delegación del Rector:

Fdo. Francisco Javier Lozano Cantero  
Director General de Campus, Infraestructuras y  
Sostenibilidad